

EXPDTE. N°: 380/2013 - P.Com

AUTOR: ESQUIVEL Luis María

EXTRACTO: A las Honorables Cámaras de Diputados y de Senadores de la Nación, su beneplácito por la sanción de la ley n° 26813 que modificó la ley n° 24660 en cuanto al régimen penitenciario de las personas condenadas por delitos contra la integridad sexual.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL VAZZANA LEDO ARROYO BARTORELLI
DELLAPITIMA GOMEZ RICCA GONZALEZ LOPEZ TORRES
VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Junio de 2013